

**ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO DE LA**

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA**

**Sesión Extraordinaria del día**

**18 de junio de 2025**

**Presidida por el Sr. Gerardo Iglesias  
Presidente**

**(Versión Taquigráfica).**



**ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO**

**Sesión Extraordinaria del 18 de junio de 2025**

**ACTA N°**

En Montevideo, a los dieciocho días del mes de junio de 2025, se reúne en sesión extraordinaria de la Asamblea General del Claustro de la Universidad de la República, en el Paraninfo, bajo la Presidencia del Sr. Gerardo Iglesias y los Vicepresidentes, por el Orden Estudiantil, la Sra. Lucía Devincenzi, por el Orden Docente, el Sr. Darío Santos, y los secretarios, por el Orden Docente, la Sra. Gabriela Pintos y por el Orden de Egresados, el Sr. Leonardo Batista.

**Por la Facultad de Agronomía:** Orden Docente. Sres. Jaime González, Federico García (s) y Verónica Berriel (s); Orden de Egresados: Sres. Juan Canabal y Omar Casanova (s); por el Orden Estudiantil: Sra. Paula Juambeltz.

**Por la Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo:** Orden Docente: Sres. Ernesto Spósito, Laura Cesio y Fernando Tomeo; Orden de Egresados: Sres. Néstor Pereira y Salvador Schelotto (s); Orden Estudiantil: Sr. Ignacio Peralta.

**Por la Facultad de Artes:** Orden Docente: Sres. Magalí Pastorino, Marcos Umpiérrez y Vera Garat (s); Orden de Egresados: Sras. Viviana Alonzo e Irma Berninzoni (s); Orden Estudiantil: Sres. Sofía González y Facundo Alpuy (s).

**Por la Facultad de Ciencias:** Orden Docente: Sres. Adriana Parodi, Mabel Berois, Marcel Achkar y Juan Carlos Valle Lisboa (s); Orden de Egresados: Sres. Ana Laura Mello y Adrián Márquez (s); Orden Estudiantil: Sres. Sebastián Zabala y Lucía Monteiro.

**Por la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración:** Orden Docente: Sres. Pablo Castro y Gabriela Pintos; Orden de Egresados: Sr. Hernán Dos Santos; Orden Estudiantil: Sres. Martín Oliva y Germán Rivero (s).

**Por la Facultad de Ciencias Sociales:** Orden Docente: Sres. Laura Paulo, Daniel Buquet y Tabaré Fernández (s); Orden de Egresados: Sres. Eric Álvez y Pablo Cechi (s); Orden Estudiantil: Sres. Joaquín Trinidad e Ignacio Rojí.

**Por la Facultad de Derecho:** Orden Docente: Sres. Graciela Giuzio, Gianella Bardazano y Alejandro Borsche (s); Orden de Egresados: Sres. Diego D'Elia y Diego Olascoaga (s); Orden Estudiantil: Sras. Alfonsina Alonso y Cinthia Almanzo.

**Por la Facultad de Enfermería:** Orden Docente: Sres. Elian Suhr, Luján Sanguinetti y Milton Sbárbaro (s); Orden de Egresados: Sras. Rosario Gularte y Teresa Menoni; Orden Estudiantil: Sra. Camila Delgado.

**Por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación:** Orden Docente: Sres. Verónica Pérez, Pablo Ferreira y Begoña Ojeda (s); Orden de Egresados: Sres. Jorge Velozi y Patricia Manzoni; Orden Estudiantil: Sres. Damián Torko (s) y Agustina Castelli (s).

**Por la Facultad de Información y Comunicación:** Orden Docente: Sres. Natalia Aguirre, Mariana Achugar y Martín Martínez; Orden de Egresados: Sres. Cecilia Benítez y Gerardo Iglesias; Orden Estudiantil: Sres. Federico Vassallo y Lucía Devincenzi.

**Por la Facultad de Ingeniería:** Orden Docente: Sres. Julián Oreggioni, Cecilia Callejas y Pedro Curto (s); Orden de Egresados: Sres. Nelma Benia y Patricia Perruni (s); Orden Estudiantil: Sres. Camila Vallejo e Ignacio Morales.

**Por la Facultad de Medicina:** Orden Docente: Sres. Darío Santos, Eduardo Olivera y Fernanda Blasina(s); Orden de Egresados: Sres. Natasha Soca y Nicolás Rocca (s); Orden Estudiantil: Sr. Germán Acosta.

**Por la Facultad de Odontología:** Orden Docente: Sres. Gainer Jasa, Verónica Beovide y Ronald Daga (s); Orden de Egresados: Sras. Alicia Barreira y Patricia Poey (s).

**Por la Facultad de Psicología:** Orden Docente: Sres. Jorge Chávez, Fernando Berriel (s) y Daniel Fagúndez (s); Orden de Egresados: Sres. Alejandra Veroslavsky e Ismael Ibarra (s); Orden Estudiantil: Sr. Camilo Silva.

**Por la Facultad de Química:** Orden Docente: Sres. Andrés Cuña, Teresa Heller y Carolina Mendoza; Orden de Egresados: Sres. Rocío Borges y Hernán Villalba (s).

**Por la Facultad de Veterinaria:** Orden Docente: Sres. Beatriz Miernes, Sebastián Brambillasca y Silvia Llambí; Orden de Egresados: Sres. Walter Páez y Rodolfo Azaretto; Orden Estudiantil: Sres. Manuel Calleros y José Ponce de León (s).

**Con voz y sin voto:** Escuela de Nutrición: Sras. Raquel Palumbo, y Virginia Natero (s).

**Asisten:** la Directora General Jurídica, Sra. Mariana Gulla y el Jefe de Sección del Departamento de Secretaría General, Sr. Gerardo Siuciak.

**(Es la hora 19:00).**

### **Elección de Rector**

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Buenas tardes a todas y a todos.

Tenemos licencias para votar.

Orden Docente: Alejandro Gutiérrez - Facultad de Ingeniería.  
 Mariana Fernández - Facultad de Ciencias Sociales.  
 Álvaro Cabana - Facultad de Psicología.  
 Santiago Dogliotti - Facultad de Agronomía.  
 Andrea Díaz - Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.  
 Lucas D'Avenia - Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.  
 Carolina Rodríguez - Facultad de Enfermería (hasta el 17/7/25).  
 Héctor Cancela - Facultad de Ingeniería.  
 Álvaro Danza - Facultad de Medicina.

Orden de Egresados: Emiliano Martínez - Facultad de Ingeniería

**Afirmativa.- UNANIMIDAD.**

    Está corriendo el plazo de media hora para presentar las propuestas.

**(Es la hora 19:30).**

    Hemos cumplido con los 30 minutos que nos establece el reglamento para la presentación de candidaturas, con lo cual vamos a proceder a la votación.

Muchas gracias a todas y a todos prestar acá. Adelanto que ya hay varias candidaturas que han sido presentadas en estos minutos.

Les comento que estamos en una sesión especialmente convocada para la elección del rector, la que se rige por el artículo 9.º, que dice: "El Rector que se elija deberá contar con dos tercios de votos de los componentes de la Asamblea. Si no se obtuviera ese número de sufragios en dos votaciones sucesivas, se citará a la Asamblea a una segunda reunión dentro de los quince días siguientes, en la cual el Rector podrá ser electo por el voto de la mayoría absoluta de componentes de la Asamblea. Si tampoco en esta instancia se lograra decisión, se citará por tercera vez a la Asamblea, sesionándose con cualquier número de asistentes, resultando electo el candidato que obtenga el mayor número de votos, debiendo hacerse la elección entre los candidatos que en las anteriores votaciones reunieron la primera y segunda mayorías. Para ser Rector se requiere ciudadanía natural o legal en ejercicio, poseer título universitario expedido por la Universidad de la República y ser o haber sido profesor titular de la misma".

Quiero recordar a todas y a todos que aquellas personas que se hayan acreditado en esta asamblea tienen el derecho pero, además, tienen la obligación de votar por un candidato o candidata que eventualmente se pueda presentar. No existe la abstención, así que si hay alguien que, una vez que se comuniquen las postulaciones, no se siente en condiciones de emitir su voto, sugerimos que se desacredite.

Han llegado a la Mesa hasta el momento cuatro postulaciones. Una primera postulación para el doctor Nicolás Wschebor como rector de la Universidad de la República, suscrita por varios ageseístas, y que está acompañada por su conformidad. Esta es la primera postulación.

Llegó una casi simultáneamente que propone, también firmada por varios ageseístas, al profesor Gregory Randall como candidato a rector de la Universidad de la República para el período complementario 2025-2026 y ha llegado también la aceptación del profesor Randall.

También ha llegado con una extensa fundamentación una postulación firmada por varios ageseístas que propone al profesor doctor Fernando Miranda para el cargo de rector, y ha llegado su aceptación.

Y ha llegado una última postulación, suscrita por varios ageseístas que propone a Héctor Cancela como rector de la Universidad de la República, está acompañada por la nota de aceptación del propio Cancela.

El procedimiento que va a empezar en breve, consiste en el siguiente. Todos los ageseístas que se han acreditado van a ser llamados. Vamos a empezar por el Orden Docente. Todos los ageseístas deben pronunciar el nombre de alguno de los candidatos propuestos. Tienen, si así lo desean, la posibilidad de fundamentar su voto, durante una extensión máxima de tres minutos. Al cabo de cualquier ronda de votación, vamos a empezar por el Orden Decente, si algún ageseísta del Orden Docente no hubiera sido nombrado en el llamado que hace la Mesa, podrá levantar la mano y expresar que no ha sido convocado. Si fue una omisión de la Mesa, tendrá derecho al voto. Lo podrán hacer también luego los estudiantes y los egresados, y finalizadas las tres vueltas de votación de cada uno de los órdenes, vamos a preguntar si hay algún ageseísta que teniendo derecho a voto no haya sido nombrado, lo digo para que la gente no se ponga ansiosa si por alguna razón le parece que ha sido salteada, si responde a un error de la Mesa, siempre va a tener un momento para la rectificación.

Si alguien tuviera alguna duda de procedimiento, este es el momento para preguntar. No hay espacio para otro tipo de

consideraciones ni aportes. No es una asamblea deliberativa, el único espacio de opinión es la fundamentación del voto, y nos estamos constituyendo como un órgano elector. Así que nuestra principal tarea como integrantes de la asamblea va a ser votar.

Una cosa que adelanto también ante la hipótesis de que en esta primera votación, de las dos que podrían llegar a realizarse hoy, no se consagre a alguien como rector de la Universidad de la República, es que el cuórum que hemos alcanzado debería mantenerse no el número exacto de personas, pero si el cuórum de funcionamiento alcanzado debería mantenerse para la segunda votación, para lo cual entre la primera y la segunda debe mediar una hora. A todas y todos, si en esta primera votación no alcanza el cuórum de dos tercios que hoy representan 75 votos de los integrantes de esta asamblea, les pido paciencia y colaboración. Sé que hace frío, y todo lo demás, pero para culminar con este proceso de hoy, ese es un aspecto importante, no podemos perder el cuórum máximo alcanzado, no podemos funcionar con el cuórum mínimo.

Han pasado los 30 minutos. No ha llegado ninguna postulación nueva. Considero entonces que la asamblea está informada suficientemente de cuáles son las cuatro postulaciones recibidas, la del profesor Wschebor, la del profesor Randall, la del profesor Miranda y la del profesor Cancela.

Me corresponde hacer el llamado al Orden Docente. Voy a empezar por la Facultad de Agronomía, Federico García.

**SEÑOR GARCÍA.**- Buenas noches.

En nombre del grupo Participación y acción de la Facultad de Agronomía queremos expresar nuestro apoyo al doctor Nicolás Wschebor, fundamentado en que la propuesta que lo acompaña procura renovar esta Casa de Estudios pensando en las necesidades y con una mirada a futuro, que nos mantenga como la vanguardia en la generación de conocimiento en la educación superior en el Uruguay. Esa es la fundamentación del voto. Gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Gracias, Federico.

Verónica Berriel.

**SEÑORA BERRIEL.-** Mi voto es para Gregory Randall.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Jaime González.

**SEÑOR GONZÁLEZ.-** En representación del Grupo Compromiso de ADUR Agronomía votamos por Héctor Cancela.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Pasamos ahora a la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Ernesto Spósito.

**SEÑOR SPÓSITO.-** Buenas noches.

Mi voto es para el profesor Fernando Miranda.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Laura Cesio.

**SEÑORA CESIO.-** Buenas noches.

Mi voto es para Fernando Miranda también.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Fernando Tomeo.

**SEÑOR TOMEO.-** Mi voto es para el profesor Héctor Cancela.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Vamos ahora con la Facultad de Artes, Marcos Umpiérrez.

**SEÑOR UMPIERREZ.-** Mi voto es para el profesor Fernando Miranda.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Magalí Pastorino.

**SEÑORA PASTORINO.-** Mi voto es, por resolución de la sala docente de Facultad de Artes, por el profesor Fernando Miranda.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Vera Garat.

**SEÑORA GARAT.-** Como resultado de la votación por mayoría de la sala docente de Facultad de Artes, voto al profesor Fernando Miranda, por

las siguientes razones: que del intercambio en la sala docente de Facultad de Artes surgió el acuerdo de invitar a los cuatro aspirantes a rector de la Universidad de la República, que se recibió a Fernando Miranda, Gregory Randall, Héctor Cancela y Nicolás Wschebor, intercambiando con ellos sobre asuntos de especial interés para el colectivo y profundizando en el conocimiento de las líneas programáticas que plantean; que los cuatro candidatos fueron generosos con su tiempo y manifestaron disposición para atender las peculiaridades y planteos concretos de nuestro colectivo docente, lo que evidencia un espacio de diálogo universitario abierto y democrático; que el profesor doctor Fernando Miranda presenta una propuesta sólida en el programa que se enfoca en cinco aspectos prioritarios: inclusión educativa; descentralización; gobernanza universitaria; gestión institucional e incorporación de tecnologías sustentadas en las funciones sustantivas de la Universidad, enseñanza, investigación y extensión, así como en el proyecto presupuestal aprobado por unanimidad por el Consejo Directivo Central a fines del año pasado; que el profesor Fernando Miranda cuenta con la idoneidad y la experiencia necesaria para liderar la Udelar en un período de desafíos significativos, estando ampliamente demostrado su compromiso con los principios fundamentales de la Udelar de pluralismo, autonomía y cogobierno, que sabido es para nosotras y nosotros su capacidad para concretar resultados y articular en condiciones complejas, siempre desde la apertura al diálogo, integrando la pluralidad de voces y perspectivas; que destacamos su conocimiento en la generación de la presencia de la Udelar en todo el país, realidad a la que ha contribuido con propuestas concretas y de la que es incluso parte como docente; que en su trayectoria universitaria ha sido actor constructivo de diferentes espacios institucionales relevantes siempre con compromiso universitario profundo.

En suma, se resuelve encomendar a la delegación docente de Facultad de Artes votar de manera unánime y dejar constancia de que se considera relevante como colectivo docente de un servicio histórico con voz y sin voto en el Consejo Directivo Central, dar una señal simbólica y política al impulsar esta candidatura en función de las características anteriormente detalladas.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Quiero hacer un pequeño comentario operativo porque esta sesión se está transmitiendo. Si los ageseístas, particularmente los que están en la platea, no se paran, no se ven bien en la transmisión. Es un comentario técnico que me llega, si tienen voluntad de ponerse de pie sobre todo para fundamentar el voto, favorecen la comunicación, pero cada uno es libre de pararse o no.

Vamos ahora con la Facultad de Ciencias, Adriana Parodi.

**SEÑORA PARODI.-** La delegación docente de la Facultad de Ciencias quiere expresar cómo fue el proceso en esta elección de rector de la Universidad de la República en nuestra facultad. A pesar del corto proceso, pudimos transitar las distintas etapas que consideramos importante.

En primer lugar, recibir a los cuatro candidatos a rector que hoy se plasman en esta sesión. En nuestro servicio se organizaron reuniones en donde pudimos, los distintos colectivos de la facultad, realizar preguntas, hacer intercambios con cada uno de los candidatos y escuchar sus propuestas. Estas reuniones fueron organizadas por la institución. Después el colectivo docente organizado en ADUR, en una asamblea, resolvió realizar una jornada de elección, con amplio horario y voto secreto para resolver la forma en que iba a expresar sus votos en esta asamblea a través de los tres delegados. La mayoría resolvió que fuera con proporcionalidad. En función de eso, se realizó una jornada de elección con voto secreto con amplio horario y en función de ese proceso, donde todo el colectivo docente se pudo expresar por cada uno de los candidatos, por mandato y como resultado de ese proceso, expreso mi voto por el profesor doctor Nicolás Wschebor.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Vamos ahora con el voto de Mabel Berois.

**SEÑORA BEROIS.-** Buenas noches.

En base a lo planteado por la compañera Parodi, voy a dar el voto a Nicolás Wschebor.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Vamos ahora con Marcel Achkar.

**SEÑOR ACHKAR.**- Buenas noches.

En base a los resultados del proceso eleccionario de la facultad, mi voto es por Héctor Cancela.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Vamos ahora a la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, Pablo Castro.

**SEÑOR CASTRO.**- Mi voto es para el profesor Gregory Randall. Y quiero fundamentar.

Para esta elección de rector la asociación de docentes de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración ha resuelto apoyar la candidatura del profesor Gregory Randall. Las razones para expresar este apoyo se sintetizan en el documento ¿Qué Universidad queremos? y en su plataforma programática de 121 propuestas para la Universidad que queremos. Nos gustaría resaltar los siguientes dos puntos. En primer lugar, la Udelar ha cambiado mucho en últimos 40 años, lo ha hecho desde su autonomía y desde el cogobierno, para seguir creciendo y cambiando se precisa una agenda de transformaciones de largo plazo que exceda la planificación del presupuesto quinquenal y nos oriente en el desarrollo de las funciones y en la organización, y nos permita consolidar procesos; una agenda elaborada de forma participativa y en diálogo con la sociedad, una agenda que siga apostando por la generalización de la enseñanza avanzada y la democratización del conocimiento.

En segundo lugar, nuestra institución debe saldar la deuda democrática que tiene con miles de universitarios que no pueden participar plenamente ni de esta asamblea ni del Consejo Directivo Central. También se precisa avanzar en la capacidad de repensar la estructura académica, transformarla sin recurrir a cambios legales. Se precisa pensar en la Udelar como un actor dentro del sistema terciario de educación pública. La necesidad de actualizar la Ley Orgánica es evidente, y la candidatura de Randall propone una estrategia confiable para ello.

Para finalizar, nos interesa destacar que, además de los puntos programáticos, creemos que Gregory Randall cuenta con la experiencia

para impulsar las transformaciones necesarias que requiere nuestra Universidad. Además de ser un destacado docente que impulsó iniciativas transformadoras en enseñanza, en investigación y extensión, tuvo un destacado pasaje como prorector de investigación. Fue presidente de la Comisión Coordinadora del Interior y consejero docente en diversas ocasiones. Gregory tiene posiciones firmes y, al mismo tiempo, vocación por el acuerdo y el diálogo con todos los sectores universitarios y del país. No tenemos dudas que es quien debe liderar el camino hacia la Universidad que queremos.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Gabriela Pintos.

**SEÑORA PINTOS.-** Por mandato de la asamblea y por los fundamentos que acaba de exponer mi compañero, voto por Gregory Randall.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Vamos ahora con la Facultad de Ciencias Sociales, Laura Paulo.

**SEÑORA PAULO.-** Voto por el profesor Cancela por mandato de la asamblea docente de la Facultad de Ciencias Sociales.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Daniel Buquet.

**SEÑOR BUQUET.-** En mi caso, voto por el profesor Gregory Randall por los mismos motivos. ADUR Ciencias Sociales, desde que tengo memoria, en estas circunstancias organiza una votación secreta entre todos sus afiliados y distribuye los votos de los asambleístas en proporción al resultado de esa votación. Esa es la fundamentación de mi voto.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tabaré Fernández.

**SEÑOR FERNÁNDEZ.-** Buenas noches.

Por los motivos que expresaron los anteriores dos claustristas de la Facultad de Ciencias Sociales, expreso mi voto por el profesor Gregory Randall. Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Vamos ahora con la Facultad de Derecho, Graciela Giuzio.

**SEÑORA GIUZIO.**- En representación del grupo Por los principios, doy mi voto al profesor Héctor Cancela.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Gianella Bardazano.

**SEÑORA BARDAZANO.**- Voto por el profesor Nicolás Wschebor. Quiero fundamentar en la convicción de que las propuestas presentadas por el Espacio Universitario Renovador, que impulsa la candidatura de Nicolás Wschebor, son propuestas por las que vale la pena trabajar, por las que vale la pena militar, que invitan a que la Universidad no sea complaciente y tome en cuenta los problemas que tenemos, sobre todo que tenemos una Ley Orgánica de 1958 y que necesariamente los tiempos para los que estaba pensada esa ley no son los tiempos que vivimos. Eso debe ser una cuestión prioritaria para el trabajo de los órganos de gobierno universitario. Volver a pensar cómo queremos vivir juntos.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Vamos a la Facultad de Enfermería, Elian Suhr.

**SEÑOR SUHR.**- Buenas noches.

Como representante de la agrupación Construcción colectiva, desarrollo y cambio de la Facultad de Enfermería en el Cenur litoral norte, sede Salto, luego de escuchar las propuestas de los rectorables, dada la discusión en sala docente y mediada por la votación, se llega a una paridad en cuanto a las posiciones de voto por dos de los candidatos. Por lo que las dos claustristas representantes de esta agrupación hemos sido mandados por el colectivo docente que representamos a votar a cada uno de los dos candidatos.

Mi voto en este caso es por el profesor Gregory Randall, y lo fundamento teniendo en cuenta su amplia trayectoria en el ámbito académico y en la gestión universitaria al ser prorector de investigación y presidente de la Comisión Coordinadora del Interior, impulsando la descentralización y formando parte de la construcción de los Cenures. Con relación a su propuesta es clara y definida, plantea una plataforma sobre cuatro temas centrales que marcarían el desarrollo de la Udelar a futuro y a largo plazo. Entre estos temas

centrales está la participación y democracia universitaria, dentro de la cual considera discutir y acordar modificaciones de la Ley Orgánica que permitan garantizar la participación plena e igualitaria de todos los universitarios que componen la institución.

Otro tema central es la consolidación crítica para una mejor Universidad, racionalizando, optimizando y garantizando buenas condiciones de empleo, gestión e infraestructura, consolidar la calidad en el desempeño de las funciones sustantivas de la Udelar, fortalecimiento de los Cenures ya constituidos y que ya tienen una amplia trayectoria.

El tercer tema Universidad para vivir y crecer, generando un ambiente adecuado, libre de acoso y de toda forma de violencia y discriminación, desarrollar políticas para la igualdad de género, trabajar sobre un sistema de atención a la salud mental y fortalecer el sistema de cuidados universitarios, entre otros.

Y el cuarto tema central Universidad activa en la vida pública, la presencia de la Universidad en las discusiones nacionales, ofreciendo sus capacidades y creando espacios de debate que contribuyen a la generación de políticas públicas desde el pluralismo y el conocimiento. Gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Luján Sanguinetti.

**SEÑORA SANGUINETTI.-** Buenas noches.

Como dijo la compañera anterior, como resultado de la votación de la sala docente, la agrupación brinda un voto al profesor Héctor Cancela como rector de la Udelar. En reconocimiento a su trayectoria en la Universidad en los diversos espacios que se ha desempeñado, considerando su importancia conciliadora, participativa y de trabajo colectivo, con gran compromiso ha asumido el trabajo en ADUR, demostrando su capacidad de trabajo y entrega.

En cuanto a su propuesta, hace énfasis en la curricularización estudiantil, en la necesidad de abordar los problemas en territorio, abordando la descentralización en una amplia propuesta, incluyendo no solo el desarrollo de grado, sino también pensando en los egresados

de las regiones para formarse en posgrado. Por su entendimiento de ampliar la educación terciaria a través de un sistema de educación pública que se debe fortalecer promoviendo un sistema educativo, público, autónomo y coordinado. Su propuesta de creación de centros nacionales multiinstitucionales destinados al país con bajo costo incremental gracias a los recursos humanos ya asistentes. Por su visión de la extensión que da cuenta de una extensión crítica con la que compartimos, su propuesta abarca la inserción de la Udelar desde una perspectiva internacional y en término presupuestales hay planteamientos vinculados a los ajustes necesarios en la escala salarial, así como en acciones concretas para trabajar con el Estatuto del Personal Docente. Aboga por una mayor inversión y recuperación del presupuesto real, en el que incluye el Área Salud, enfatizando que se pueden reconvertir fondos ya existentes. Hay un pronunciamiento para trabajar en pos de las asimetrías actuales en aquellos servicios que a nivel central que cuentan con voz y voto de los que no, por supuesto que con el merecido cuidado de las implicancias necesarias para los cambios en la Ley Orgánica. Promueve la democracia interna más participativa y ética institucional con enfoque de género. Y, por su idea de investigación central y compromiso social con un impulso en agenda feminista y de cuidados, con mejores condiciones laborales y académicas como pilares que dialogan directamente con nuestras luchas y aspiraciones como colectivo profesional.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Milton Sbárbaro.

**SEÑOR SBÁRBARO.-** Buenas noches.

En nombre del colectivo docente al que pertenezco y por convicción, voto al compañero Héctor Cancela como rector de la Universidad.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Pasamos a la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Verónica Pérez.

**SEÑORA PÉREZ.-** Buenas noches.

En representación del Orden Docente y como resultado de un proceso de discusión, de maduración y también de convocatoria a todo

el Orden Docente generado por ADUR de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en plebiscito, porque creemos que estas decisiones deben ser tomadas con la mayor participación, la mayor cantidad de compañeros deben estar atrás de estas decisiones. En virtud del resultado, que vamos a expresar como delegación, voto por el profesor Gregory Randall.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Pablo Ferreira.

**SEÑOR FERREIRA.**- En función de los resultados por mandato de la decisión del colectivo de docente de facultad de humanidades, pero también por convicción personal por una Universidad comprometida y participativa, por más y mejor cogobierno, voto por el profesor Héctor Cancela.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Begoña Ojeda.

**SEÑORA OJEDA.**- Buenas noches.

Por mandato del Orden Docente, voto por Gregory Randall.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Vamos a la Facultad de Información y Comunicación, Natalia Aguirre.

**SEÑORA AGUIRRE.**- Buenas noches.

Por mandato de nuestro centro con convicción, esperanza y alegría, votamos por el profesor Gregory Randall.

Queremos fundamentar el voto en dos aspectos: la propuesta y el candidato.

En cuanto a la propuesta, entendemos que el documento hacia la Universidad que queremos es producto de un esfuerzo colectivo de mirarnos a nosotros mismos y a la Universidad estableciendo un punto de partida que, lejos de ser complaciente desde una mirada autocrítica, pero también amorosa, enumera los principales logros y jerarquiza los desafíos próximos en un escenario de corto, mediano y largo plazo. Es un ejercicio de soñar hacia dónde queremos ir desde la situación actual, con qué condiciones contamos y cómo podríamos

hacerlo. Este colectivo que impulsa la candidatura de Gregory, además de generar esta plataforma, presenta una batería amplia y diversa de acciones posibles, de propuestas concretas a conversar, a dialogar y acordar. Además, traza una hoja de ruta en el corto y el mediano plazo, con el foco puesto en dos aspectos en el corto plazo que nos parecen muy importantes para la convivencia en la Universidad. Uno tiene que ver con el código de ética, que sea consensuado y que nos brinde garantías a todos, y en medio de un proceso intenso de conversación y de debate también en torno a la Ley Orgánica como otro punto fundamental que pueda llegar a grandes acuerdos institucionales, sociales y también políticos para lograr transformarla. Evidentemente, como integrante de uno de los servicios universitarios sin voto en el CDC, el tema de la modificación de la Ley Orgánica nos resulta particularmente importante y es uno de los elementos que también nos hacen votar al profesor Gregory Randall. Además, entendemos que la trayectoria de Gregory da cuenta de su compromiso y su dedicación hacia la Universidad tanto en su carrera académica como en la de gestión y política universitaria. Ha desempeñado cargos de suma relevancia siendo parte o/y liderando procesos y políticas consensuadas de transformación institucional, y lo ha hecho con convicción, con vocación de diálogo y en determinación a la hora de también accionar. Ha favorecido espacios deliberativos y actuando de acuerdo a esos acuerdos alcanzados, asumiendo cabalmente las responsabilidades. En los distintos espacios compartidos con Gregory, hemos visto su pasión, su dinamismo, su gran capacidad argumentativa, su inteligencia puesta al servicio de las causas colectivas y su disposición al diálogo y a la negociación, tanto como su firmeza a la hora de actuar y de representar la voluntad del demos universitario.

Compartimos con Gregory su ideal de Universidad sustentada en el cogobierno y en la autonomía, una Universidad comprometida con los problemas del país y con la reflexión activa en torno a la búsqueda de soluciones. Compartimos su anhelo de una Universidad en la que quepamos todos, donde sean cada vez más las, los y les estudiantes que ingresan, los que permanecen y los que también egresen. Una Universidad vivible en la que ser parte tenga que ver no solo con asumir las responsabilidades, sino también con disfrutar. Gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Mariana Achugar.

**SEÑORA ACHUGAR.**- Buenas noches.

Por mandato de la asamblea de ADUR FIC y también por convicción personal voto por Héctor Cancela para rector de la Udelar.

Héctor representa principios fundamentales que recuperan la historia y sirven como guía en la construcción del futuro de la Udelar como son la importancia de la participación activa de todas y todos los miembros de la comunidad, desde la planificación hasta el gobierno en diferentes niveles, la defensa del derecho a trabajar y estudiar en condiciones dignas y en ambientes libres de violencias, el compromiso con la construcción de conocimiento científico, arte y cultura de calidad en respuesta a las necesidades del país.

A través de su trayectoria, Héctor Cancela ha demostrado saber articular con diversos grupos, trabajar en causas colectivas de forma cooperativa y respetuosa de las diferencias. Su forma de liderar escuchando, toma en cuenta las perspectivas de los demás, se involucra en los procesos, hace aportes desde diferentes lugares, poniendo siempre el interés colectivo por sobre el personal. Su estilo representa una forma de hacer política y construir con otras y otros que impacta a nivel local, institucional y global. Tenemos evidencia de esta forma de ser y hacer a través de su trabajo como decano de la Facultad de Ingeniería, en comisiones académicas de apoyo a nuevos servicios, como fue su rol en la comisión de investigación de la FIC, también desarrollando programas de educación e investigación a nivel nacional e internacional, así como defendiendo los derechos de trabajadoras y trabajadores y estudiantes de la Udelar y funcionarios y funcionarios de la educación pública en Uruguay en general.

En este momento, en el que todo parece estar en crisis, Héctor Cancela nos da la confianza y el impulso que necesitamos para encarar la lucha presupuestal, la defensa de la educación pública de calidad y la construcción de un proyecto de futuro para la Universidad que ponga el compromiso con la sociedad y el bien común en el centro. Gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Martín Martínez.

**SEÑOR MARTÍNEZ.-** Hola a todos y todas.

Por mandato del centro, voto a Gregory Randall y quiero fundamentar mi voto a partir del ensamblaje que hace el proceso que generó el centro y la asamblea docente. A partir de una votación democrática donde cada docente pudo elegir al candidato que quería, pero también sobre el fuerte intercambio que se generó a partir del debate con los candidatos, de los tantos que hubo, por suerte, pero también en asambleas y sobre todo en la construcción de espacios menos rígidos pero organizados donde volvimos a discutir las propuestas, pero además de discutir las propuestas pudimos discutir qué universidades queremos, qué problemas vemos desde distintos lugares, y la construcción que la Universidad necesita. Por eso me alegran mucho los resultados posteriores. Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Vamos ahora a la Facultad de Ingeniería, Julián Oreggioni.

**SEÑOR OREGGIONI.-** Buenas noches.

Mi voto es para Héctor Cancela, y quiero fundamentar. Tenemos a consideración cuatro candidatos que son destacados universitarios. Creo que debemos sentir orgullo de nuestra Universidad por tener la posibilidad de elegir entre ellos. Quiero felicitar especialmente a los cuatro por haber asumido este desafío.

La asociación de docentes de la Facultad de Ingeniería en elección con voto secreto, con amplia participación de afiliados, resolvió por una gran mayoría apoyar a Héctor Cancela con sus tres votos en la AGC. A continuación, voy a fundamentar mi voto por Héctor Cancela.

Héctor es un destacado profesor con muy rica trayectoria docente. Es ingeniero en sistemas de computación por la Universidad de la República y doctor en informática por la Universidad de Rennes 1 (Francia). A nivel académico es una referencia nacional e internacional en informática destacando su trabajo como profesor titular de la Facultad de Ingeniería investigador grado 5 del área

informática del Pedeciba y nivel 3 del Sistema Nacional de Investigadores de Uruguay.

A nivel internacional fue presidente de la Asociación Latino Iberoamericana de Investigación de Operaciones del Centro Latinoamericano de Estudios en Informática y preside actualmente la Federación Internacional de Sociedades de Investigación de Operativa. De sus actividades en enseñanza quiero destacar que ha sido responsable de cursos de grado y posgrado. Ha participado en la creación del doctorado en Informática y de la carrera de Tecnólogo de Telecomunicaciones en Rocha, así como de la instalación de las carreras de Tecnólogo en Informática en Maldonado, Paysandú y San José y de las carreras de Computación en Salto, Paysandú y Tacuarembó. De sus logros como investigador, me gustaría destacar la obtención del premio Mérito Latinoamericano en Informática y el premio Roberto Caldeyro Barcia del Pedeciba, destacar los más de 100 trabajos completos publicados en revistas y conferencias, la formación de estudiantes, docentes y profesionales mediante la dirección de más de 40 tesis de grado y más de 20 tesis de maestría y doctorado, y su participación en decenas de proyectos de investigación con financiación nacional e internacional.

A nivel de extensión también ha realizado actividades destacables algunas vinculadas con cooperativas de vivienda, otras con cooperativas y Pymes de sector productivo, con la Intendencia de Montevideo para la integración laboral de personas con discapacidad, entre otras. Asimismo, Héctor cuenta con una dilatada trayectoria en tareas de gestión universitaria y cogobierno, habiendo sido decano de nuestra facultad, también consejero e integrante de la asamblea del claustro, director del Instituto de Computación de la Facultad de Ingeniería, integrante del CDC, integrante de la Comisión Directiva del Pedeciba y presidente de nuestra Asociación de Docentes de la Universidad de la República.

Finalmente, quiero destacar su calidad humana y su marcada vocación por el diálogo que se refleja en su capacidad para liderar equipos y fortalecer el trabajo colectivo. Por todo ello, ha dejado huella en cada uno de los ámbitos en los que ha participado.

Por todos estos motivos, voto a Héctor Cancela para que sea el próximo rector de la Universidad de la República. Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Cecilia Callejas.

**SEÑORA CALLEJAS.**- Buenas noches.

Como resultado de la votación interna de la asociación de docentes de Facultad de Ingeniería, mi voto es para el profesor Héctor Cancela.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Pedro Curto.

**SEÑOR CURTO.**- Buenas noches.

Hago mías las palabras de fundamentación de mi compañero y también por mandato de asamblea, mi voto es para Héctor Cancela.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Vamos ahora la Facultad de Medicina, Darío Santos.

**SEÑOR SANTOS.**- Mi voto, basado en el colectivo que represento, es para Fernando Miranda.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- María Fernanda Blasina.

**SEÑORA BLASINA.**- Buenas noches.

Mi voto también es para el profesor Fernando Miranda.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Eduardo Olivera.

**SEÑOR OLIVERA.**- Buenas noches.

Mi voto es para el profesor Fernando Miranda.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Vamos ahora a la Facultad de Odontología, Gainer Jasa.

**SEÑOR JASA.-** Buenas noches.

Por convicción y acompañando al resultado de la asamblea de ADUR Facultad de Odontología, mi voto es para Fernando Miranda.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Verónica Beovide.

**SEÑORA BEOVIDE.-** Mi voto es para el profesor Miranda.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Ronald Daga.

**SEÑOR DAGA.-** Voto por la candidatura de Fernando Miranda.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Vamos a la Facultad de Psicología, Jorge Chávez.

**SEÑOR CHÁVEZ.-** Mi voto es por el profesor Héctor Cancela.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Fernando Berriel.

**SEÑOR BERRIEL.-** En base a lo resuelto por los docentes de la Facultad de Psicología en la asamblea de ADUR, voto por el profesor Héctor Cancela.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Daniel Fagúndez.

**SEÑOR FAGÚNEZ.-** Por convicción personal y también por mandato de asamblea, voto por el profesor Héctor Cancela.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Vamos ahora a la Facultad de Química, Andrés Cuña.

**SEÑOR CUÑA.-** Buenas noches.

Mi voto va para el profesor Héctor Cancela.

Esto es el resultado de un mandato de la asamblea de la asociación de docente de la Facultad de Química, a través de voto secreto que se realizó también con amplia participación y por mayoría se decidió este mandato.

Además, quiero expresar que este voto también tiene que ver con una convicción propia, tengo la profunda convicción y la confianza de que el profesor Héctor Cancela va a potenciar y profundizar lo que nuestra Universidad necesita, especialmente en este momento, que es el trabajo del cogobierno universitario. Héctor ha dado muestras claras a través de todo su trabajo en nuestra Universidad y también en nuestra asociación de docentes que es la persona adecuada para poner a trabajar con todo su potencial el cogobierno universitario, que es de donde deben surgir las ideas renovadoras y la consolidación de las buenas tradiciones de nuestra Universidad. Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Teresa Heller.

**SEÑORA HELLER.-** Por las razones expuestas por mi compañero Andrés, mi voto es por el doctor Héctor Cancela.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Carolina Mendoza.

**SEÑORA MENDOZA.-** De la misma manera, por lo mandatado por la asamblea de ADUR Química, mi voto es para Héctor Cancela.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Facultad de Veterinaria, Beatriz Mernies.

**SEÑORA MERNIES.-** Buenas noches.

Quería comentar primero que considero realmente interesante esta situación que ha surgido, que no lo esperábamos, pero que ha logrado la Universidad de la República desarrollar y presentar estas cuatro candidaturas, las cuales respeto y principalmente, de las cuales he aprendido, porque son cuatro personas con las que he trabajado en estos últimos tiempos en el cogobierno central. Agradezco muchísimo el compromiso de los cuatro para poder presentarse.

En este caso particular, por mandato de mi agrupación, que es Equilibrio Universitario de Facultad de Veterinaria, pero también por convicción personal, voto por el doctor Héctor Cancela. Gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Sebastián Brambillasca.

**SEÑOR BRAMBILLASCA.-** Buenas noches.

En representación del grupo Por la transformación de la facultad, mi voto es para el profesor Nicolás Wschebor.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Silvia Llambí.

**SEÑORA LLAMBÍ.**- Buenas noches.

En nombre del colectivo, que habiendo estudiado las cuatro postulaciones realmente muy buenas, finalmente decidimos brindar nuestro voto al profesor Héctor Cancela.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Hemos culminado el llamamiento. Así que este es el momento de preguntar, antes de pasar al siguiente orden, si hay algún docente acreditado ante esta asamblea que no se ha sido nombrado.

Si no lo hubiera, mi compañero Darío Santos va a pasar a hacer el llamamiento al Orden Estudiantil.

**SEÑOR SANTOS.**- Por la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Ignacio Peralta.

**SEÑOR PERALTA.**- Buenas noches.

Por mandato de la convención de la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay y en representación del centro estudiante de Arquitectura voto por Héctor Cancela.

**SEÑOR SANTOS.**- Facultad de Artes, Sofía González.

**SEÑORA GONZÁLEZ.**- Buenas noches.

En función de lo resuelto por la convención de la FEUU y en representación de la asociación de estudiantes universitarios de Artes, voto a Héctor Cancela.

**SEÑOR SANTOS.**- Facundo Alpuy.

**SEÑOR ALPUY.-** En función de la resolución de la convención extraordinaria de la FEUU y en representación de la asociación de estudiantes universitarios de Artes, voto a Héctor Cancela.

**SEÑOR SANTOS.-** Facultad de Ciencias, Sebastián Zabala.

**SEÑOR ZABALA.-** Por primera vez después de 15 años, la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay vuelve a poner todos sus votos detrás de una sola persona y detrás de un solo programa, entendiendo el peso de nuestro voto, vamos a ver que ese programa se haga realidad, ya sea en la lucha conjunta, dada la elección de Héctor Cancela, o de frente, si fuera necesario. Así pronuncio mi voto por Héctor Cancela.

**SEÑOR SANTOS.-** Lucía Monteiro.

**SEÑORA MONTEIRO.-** Voto mandatada por la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay a Héctor Cancela.

**SEÑOR SANTOS.-** Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, Martín Oliva.

**SEÑOR OLIVA.-** Buenas. Por mandato de la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay, mi voto es para Héctor Cancela.

**SEÑOR SANTOS.-** Facultad de Ciencias Sociales, Joaquín trinidad.

**SEÑOR TRINIDAD.-** Buenas noches.

Por mandato de la federación de estudiantes, voto A Héctor Cancela.

**SEÑOR SANTOS.-** Ignacio Rojí.

**SEÑOR ROJÍ.-** Buenas noches.

Mi voto es por el doctor Héctor Cancela y paso a leer la argumentación de la FEUU. Después de 10 años de no haber convención y de 15 años de no haber votado en bloque, aquí se presenta unida votando en bloque. Como ya es de público conocimiento, la Federación

de Estudiantes Universitarios del Uruguay culminó el pasado fin de semana su convención extraordinaria, con la discusión unitaria de los estudiantes de los distintos servicios, elaboramos una plataforma programática que marca las pautas de lo que vamos a trabajar como un orden en la Universidad en este período de año y medio y así también lo que vamos a pedir a quienes están ocupando cargos de representación. Esta plataforma engloba temas fundamentales como la comunidad universitaria para la acción de la Udelar hacia el país como son la enseñanza, la extensión y la investigación, la mejora del Servicio Central de Inclusión y Bienestar Universitario, el cogobierno y la estructura de la Udelar, la Ley Orgánica, la realidad de las pasantías, la situación de masividad y precariedad, las políticas de género y cuidados, la enseñanza en contexto de cierre el diseño y pensamiento edilicio, las condiciones de estudio y las condiciones de trabajo y la perspectiva de aporte de la Udelar a distintos asuntos que le interesan al pueblo uruguayo. Sabido es también que así confeccionamos esta plataforma, decidimos quién es la persona que consideramos más apta para llevar adelante estos cambios necesarios, conducir las discusiones de la Udelar y representarla frente al resto de actores en el próximo período de año y medio de rectorado. Muchas gracias.

**(Aplausos) .**

**SEÑOR SANTOS.-** Facultad de Derecho, Alfonsina Alonso.

**SEÑORA ALONSO.-** Por mandato de la federación, voto al profesor Héctor Cancela.

**SEÑOR SANTOS.-** Cintia Almanzo.

**SEÑORA ALMANZO.-** Por mandato de la federación, voto al profesor Héctor Cancela.

**SEÑOR SANTOS.-** Facultad de Enfermería, Camila Delgado.

**SEÑORA DELGADO.-** Buenas noches.

Por mandato de la federación de estudiantes, mi voto es para Héctor Cancela.

**SEÑOR SANTOS.-** Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Agustina Castelli.

**SEÑORA CASTELLI.-** Buenas. En función de lo resuelto por la convención de la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay, su órgano más soberano y representativo y en representación del centro de estudiantes de Humanidades y Ciencias de la Educación, voto por el profesor Héctor Cancela.

**SEÑOR SANTOS.-** Facultad de Información y Comunicación, Federico Vassallo.

**SEÑOR VASSALLO.-** Por mandato de la FEUU voto al profesor Héctor Cancela.

**SEÑOR SANTOS.-** Lucía Devincenzi.

**SEÑORA DEVINCENZI.-** En función de la convención extraordinaria de la FEUU, representando y también al centro estudiantes de Información y Comunicación, voto al profesor Héctor Cancela.

**SEÑOR SANTOS.-** Facultad de Ingeniería, Camila Vallejo.

**SEÑORA VALLEJO.-** Por mandato de la federación de estudiantes universitarios, con el apoyo de centro de estudiantes de Ingeniería y también por convicción propia, voto a Héctor Cancela.

Complementando la fundamentación que dio mi compañero, Héctor Cancela es el candidato que hemos presentado a esta Asamblea General del Claustro, tiene una trayectoria académica de participación en el cogobierno universitario y de militancia muy extensa que prueba lo capacitado que está para una tarea como la de rector de la Universidad de la República y el potencial aporte que puede hacerle desde allí. Ingeniero en computación y doctor en informática fue director del Instituto de Computación de la Facultad de Ingeniería y decano de la misma en dos períodos que son evaluados de forma generalizada como muy positivos y de crecimiento. Fue presidente de la Asociación de Docentes de la Universidad de la República en años donde la Universidad fue duramente golpeada presupuestalmente, y la

pandemia redujo la posibilidad de moverse para defenderla. Encabezó desde allí y en conjunto con el resto de órdenes, una vuelta a las calles para hacerle frente a rendiciones de cuentas muy complicadas para nosotros y nosotras. Desde sus distintos lugares de participación se destacó siempre por su vocación de diálogo y de búsqueda de consensos, en una Universidad donde las decisiones hay que tomarlas discutiendo las perspectivas tan diversas de estudiantes, docentes, egresados, funcionarios y servicios de todo el país, hace falta a alguien que sepa generar acuerdos y hacer progresar las discusiones en diálogo con todos los órdenes y actores. Confiamos en que Héctor Cancela, con su capacidad conciliadora y de escucha, es sobradamente capaz de lograr eso.

**(Aplausos) .**

**SEÑOR SANTOS.-** Ignacio Morales.

**SEÑOR MORALES.-** Por mandato de la convención de la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay y también del centro de estudiante de Ingeniería, doy mi voto a Héctor Cancela.

Prosigo con la argumentación. Desde sus distintos lugares de participación se destacó por sus herramientas de diálogo y búsquedas de consensos. En una Universidad donde las decisiones hay que tomarlas discutiendo las perspectivas tan diversas de estudiantes, docentes, egresados, funcionarios de servicios de todo el país, necesitamos a alguien que sepa generar acuerdo y hacer progresar las discusiones en diálogo con los órdenes y actores.

Además, en este período complementario considerablemente corto, tenemos por delante un hito que es probablemente la o de las situaciones más importantes que enfrentamos. Se trata de la defensa del plan estratégico de desarrollo y pedido de presupuesto de la Udelar. Quién mejor para dirigir este proceso que alguien que, por los puestos que ocupó, tiene experiencia al frente de procesos de rendiciones de cuentas, ya sabe lo que es negociar con parlamentos hostiles y tiene experiencia comunicando a la sociedad la importancia de la educación superior, la extensión y la investigación del país para ganar su apoyo. Cabe agregar que, frente a la atención de la estructura democrática que genera el crecimiento exponencial de la

Universidad, vemos con buenos ojos su propuesta de explorar soluciones dentro de la ley que tenemos para lograr espacios que sean realmente representativos de toda la Universidad pero que, a su vez, entiendan que el poder de las decisiones está en la discusión profunda entre sus órdenes, sin dejar a ninguno de lado y con el tiempo que las transformaciones que planteamos necesitan. Este candidato para contar con nuestro apoyo durante su mandato, tendrá que saber que hoy los comedores tienen un muy mal funcionamiento y que para la federación esta es una prioridad clara, tener el esquema del SCIBU como una prioridad política en la agenda del rector. A su vez, volver a pensar en una Universidad promotora de la extensión universitaria de manera integral y crítica que responda al para qué extensión y pondere tanto las voces de las organizaciones sociales como las voces dentro de la Universidad, defensoras férreas de un modelo de extensión crítica. Deberá garantizar y fortalecer el cogobierno en todo espacio universitario, incluso en los prorectorados y los lugares de planeamiento edilicio. Deberá impulsar políticas de género y cuidados que garanticen el derecho a la educación de los estudiantes, teniendo en cuenta la formación, el fomento de la convivencia y la perspectiva de género en todo ámbito.

Digo esto solo por nombrar alguno de los puntos de nuestra plataforma programática que verán pronto nuestras palabras y nuestro accionar. Así que sin más, Héctor Cancela, a quien proponemos como rector de la Universidad de la República, le confiamos y le encomendamos el cumplimiento de nuestra plataforma programática en este período, y esperamos que haga escucha de ello, trabajando en conjunto con el estudiantado. Muchas gracias.

**(Aplausos) .**

**SEÑOR SANTOS.-** Facultad de Medicina, Germán Acosta.

**SEÑOR ACOSTA.-** Buenas noches.

En función de lo resuelto por la convención de la FEUU y en representación de la asociación de estudiantes de Medicina, mi voto es para Héctor Cancela.

**SEÑOR SANTOS.-** Facultad de Psicología, Camilo Silva.

**SEÑOR SILVA.-** Buenas noches.

En representación del centro estudiante de Psicología, votando en conjunto junto con FEUU, mi voto es para Héctor Cancela.

**SEÑOR SANTOS.-** Facultad de Química, Rocío Borges.

**SEÑORA BORGES.-** En función de lo resuelto en la convención extraordinaria de la FEUU y representación de la asociación de estudiantes de Química, voto a favor de Héctor Cancela.

**SEÑOR SANTOS.-** Hernán Villalba.

**SEÑOR VILLALBA.-** Voto a Héctor Cancela como rector. Lo hago cumpliendo el mandato de la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay, con la felicidad de que los mecanismos previstos para dirimir esta cuestión hayan funcionado después de tanto tiempo y con la esperanza de que la plataforma programática que resultó de nuestra convención sea un marco de referencia para el rector que resulte elegido por este órgano.

**SEÑOR SANTOS.-** De los ageseístas por el Orden Estudiantil aquí presentes, ¿hay alguno que no haya mencionado?

**(Aplausos) .**

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Gracias, Darío.

Vamos ahora con el Orden de Egresados. Mi compañera Lucía va a empezar a ser el llamado.

**SEÑORA DEVINCENZI.-** Buenas tardes.

Arranco por la Facultad de Agronomía, Juan Canabal.

**SEÑOR CANABAL.-** Buenas noches.

De acuerdo a lo resuelto por la asociación de ingenieros agrónomos y por convicción propia, voto por el profesor Héctor Cancela.

**SEÑORA DEVINCENZI.**- Omar Casanova.

**SEÑOR CASANOVA.**- Buenas noches.

En función de la trayectoria y de su capacidad de gestión, además de la calidad de diálogo que siempre lo ha caracterizado, apoyamos la candidatura de Héctor Cancela.

**SEÑORA DEVINCENZI.**- Muchas gracias.

Por Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Néstor Pereira.

**SEÑOR PEREIRA.**- Celebro que tengamos cuatro destacados profesores que aspiren al puesto de rector. Todos con destacada trayectoria y propuestas en las cuales encontraría fundadas razones para votar a cualquiera de ellos.

Sin embargo, hoy lo que estamos eligiendo, y no es nada menor, es el capitán de un barco, pero el rumbo del barco lo decidimos todos los universitarios en las asambleas de claustro de facultad, en los consejos de facultad, en la AGC y en el CDC. Por eso hoy, mi voto va a ser un reconocimiento a la trayectoria. Hoy en día, mucho se habla de la primera generación de estudiantes universitarios, de eso hecho puedo hablar con propiedad por ser del interior, de un interior profundo, de un pueblo que según el último censo debe ser el único que aumentó la población porque llegó a 140 habitantes. Quiero que haya más estudiantes universitarios que sea la primera generación de universitarios y más gente del interior. Por eso quiero reconocer en mi voto la trayectoria y sobre todo el desarrollo que propicio para el interior el profesor Randall.

**SEÑORA DEVINCENZI.**- Muchas gracias.

Salvador Schelotto.

**SEÑOR SCHELOTTO.**- Voto al profesor Gregory Randall.

**SEÑORA DEVINCENZI.-** Por facultad de Artes, Viviana Alonso.

**SEÑORA ALONSO.-** Buenas noches.

El Orden de Egresados de la Facultad de Artes apoya al compañero profesor Fernando Miranda para rector de la Universidad de la República. Destacamos de Miranda su compromiso con el rol que tiene en este país la Universidad pública, su autonomía, su cogobierno y su contribución a la cultura de ciudadanos libres. Mi voto es por Fernando Miranda.

**SEÑORA DEVINCENZI.-** Irma Berninzoni.

**SEÑORA BERNINZONI.-** Mi voto es por Fernando Miranda.

**SEÑORA DEVINCENZI.-** Por Facultad de Ciencias, Ana Laura Mello.

**SEÑORA MELLO.-** Hola, voy a votar también por el profesor Gregory Randall.

Voy a fundamentar el voto. Desde la agrupación de egresados y egresada de Ciencias saludamos esta instancia de elección de rector, motivada por la renuncia inesperada de Rodrigo Arim, pero que habilitó un proceso de intercambio que esperamos continúe y genere un nuevo ciclo de transformaciones en la Universidad. Nos mueven las mismas convicciones de hace 20 años. Seguimos reivindicando la Universidad latinoamericana autónoma, cogobernada y abierta, que contribuya a la democratización de conocimiento, la generalización del acceso a la educación durante toda la vida y el desarrollo del Uruguay con justicia social y ambiental. El proyecto de Universidad en Movimiento que acompañamos nos planteó una serie de transformaciones necesarias, pero insuficientes. La Ley Orgánica de la Universidad, que además de generar inequidades entre servicios, limita la capacidad para el ejercicio pleno y cogobierno de muchos universitarios y universitarias, debe actualizarse en el contexto de una discusión activa para la transformación del sistema de enseñanza universitaria. El contexto político no puede paralizarnos. Continuaremos apostando al fortalecimiento del cogobierno porque sin los órdenes no hay Universidad. Queremos una Universidad que se siga

fortaleciendo en todo el país a través del trabajo conjunto de las facultades y Centros Universitarios Regionales que consolide su proceso de desarrollo en el interior. Seguiremos promoviendo que la enseñanza, investigación y extensión se desarrollen en forma integrada, guiadas por criterios de máxima calidad y con un fuerte compromiso social. Pensamos que la Universidad debe recobrar el protagonismo, la discusión del nuevo ecosistema de innovación, ciencia y tecnología. Aspiramos a una Universidad que se construya desde la equidad de género y la promueva. Como lo hicimos en 2018, seguimos sosteniendo que el principal desafío pasa por desarrollar un proceso que habiendo valorado las transformaciones precedentes, busque acuerdos amplios que permitan un programa de cambios de largo plazo.

Por estos motivos, propusimos y apoyamos la candidatura de Gregory Randall para rector de la Universidad. Estamos convencidos y convencidas que con su liderazgo podremos seguir construyendo la Universidad que queremos. Gracias.

**SEÑORA DEVINCENZI.**- Adrián Márquez.

**SEÑOR MÁRQUEZ.**- Buenas noches.

Empezamos a soñar en esta AGC el 17 de diciembre pasado, se acordarán, cuando sesionamos en la Facultad de Ciencias Sociales. Creímos muchos en ese momento que era muy importante que, para este período complementario largo, hubiese un rector electo por el cogobierno era fundamental y esa convicción fue acompañada por muchos colectivos, y hoy, aquí estamos. Hago más las palabras de mi compañera de la agrupación de egresado de Ciencias y con convicción personal, voto por el profesor Gregory Randall.

**SEÑORA DEVINCENZI.**- Por Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, Hernán Dos Santos.

**SEÑOR DOS SANTOS.**- Voto por el profesor Gregory Randall. Me gustaría fundamentar el voto.

Desde la corriente Egresados Progresistas de Ciencias Económicas y de Administración queremos manifestar nuestro respaldo a la

candidatura del profesor Randall para ser el próximo rector de la Universidad de la República. Esta decisión es el resultado de un largo proceso de intercambio y reflexión colectiva en el que hemos constatado nuestra total sintonía con el enfoque y las propuestas que el profesor Randall, y su equipo, ha planteado de cara a abordar los desafíos que tiene nuestra institución. Entre estas coincidencias, destacamos la importancia de avanzar hacia una consolidación crítica de lo que hemos construido con una visión de largo plazo; la necesidad de iniciar un proceso de revisión de la actual Ley Orgánica para poder resolver sus principales limitaciones; la determinación de abordar la situación crítica de los docentes grados 1 y 2 de nuestra institución, sobre cuyos hombros recae buena parte de la tarea de enseñanza; la revisión de los criterios de evaluación docente buscando aportar racionalidad al proceso y superar las lógicas individualistas; el impulso a la creación de un código de ética en la institución y, fundamentalmente, el compromiso con el desarrollo de una agenda feminista que haga frente a toda forma de violencia, acoso, discriminación y abuso de poder, permitiendo construir entornos de trabajo y estudio, más horizontales, más inclusivos y más respetuosos. Entendemos que todos estos lineamientos son fundamentales de cara a la construcción de una Universidad pública autónoma, cogobernada y comprometida con el desarrollo del país.

Por todo lo expuesto, manifestamos nuestro apoyo al documento ¿Qué Universidad queremos?, y con entusiasmo promovemos la candidatura del profesor Randall para poder liderar ese proceso de construcción institucional. Muchas gracias.

**SEÑORA DEVINCENZI.**- Por Facultad de Ciencias Sociales, Eric Álvez.

**SEÑOR ÁLVEZ.**- Buenas noches.

Con profunda convicción personal y alegría voy a dar mi voto al colega, licenciado en sociología, Gregory Randall.

Si me permiten, voy a hacer la fundamentación colectiva. Ante la eminente elección de rector de la Universidad de la República, la Sala de Egresadas y Egresados de Ciencias Sociales reunida en asamblea del orden, considera fundamental expresar públicamente su

posición sobre algunos temas centrales para el presente y el futuro de la Universidad.

En primer lugar, queremos destacar los amplios acuerdos recogidos tanto en nuestra sala como en los documentos de diversos colectivos universitarios que respaldan las diferentes candidaturas. Observamos un proceso de maduración de discusiones en el cogobierno y en el debate dentro de la comunidad universitaria. Sin desmedro de lo anterior, consideramos que la nueva etapa que se abre debe estar marcada por el fortalecimiento y profundización del cogobierno. Somos críticos y autocríticos respecto a ciertos procesos recientes que a nuestro entender podrían haberse desarrollado con mayor participación de los órdenes y en tiempos más adecuados.

Asimismo, creemos que es imprescindible abrir un debate serio y estructural sobre las barreras que persisten en la carrera docente, particularmente lo que respecta al acceso de mujeres a los grados superiores 4 y 5, esta situación también ha incidido en la limitada presencia de opciones de mujeres como candidatas al rectorado.

Por otro lado, subrayamos la necesidad urgente de revisar y mejorar las condiciones laborales de una parte importante de las trabajadoras y trabajadores de nuestra Universidad, en especial quienes tienen grado 1 y 2, así como al funcionariado TAS. Una mejor Universidad requiere que quienes sostienen sus proyectos día a día, lo hagan en condiciones laborales dignas.

Finalmente, reafirmamos nuestro compromiso con la construcción de un sistema de educación pública robusto y articulado. La Universidad de la República debe desempeñar un rol activo, aportando conocimiento a los desafíos de la enseñanza media y facilitando el tránsito hacia la educación terciaria. Apostamos a un sistema de educación terciaria público, diverso y articulado, que amplíe las oportunidades para nuestros adolescentes y jóvenes. En virtud de estos puntos prioritarios y por decisión ampliamente mayoritaria de la sala para la distribución de apoyos en la Asamblea General del Claustro, hemos resuelto brindar nuestros dos votos al profesor Gregory Randall. Consideramos que su candidatura es la que mejor recoge estas prioridades y visiones, con las cuales compartimos profundas coincidencias, tanto en su perspectiva sobre la Universidad como en

su análisis del contexto sociopolítico global, donde la democratización del conocimiento es un eje esencial. Muchas gracias.

**SEÑORA DEVINCENZI.**- Pablo Cechi.

**SEÑOR CECHI.**- Buenas noches.

Por mandato de la Sala de Egresado de la Facultad de Ciencias Sociales, voto por Gregory Randall.

**SEÑORA DEVINCENZI.**- Por Facultad de Derecho, Diego D'Elía.

**SEÑOR D'ELÍA.**- Buenas noches.

En función de lo resuelto por la agrupación Frezelmi de egresados, voto por el profesor Gregory Randall.

**SEÑORA DEVINCENZI.**- Por Facultad de Enfermería, Rosario Gularte.

**SEÑORA GULARTE.**- Buenas noches.

Con profunda convicción, desde la agrupación de Enfermería votamos por unanimidad al profesor Héctor Cancela por su trayectoria, por su capacidad de diálogo y de escucha. Gracias.

**SEÑORA DEVINCENZI.**- Teresa Menoni.

**SEÑORA MENONI.**- Buenas noches.

Mi voto es por el profesor Héctor Cancela. Además de los argumentos ya vertidos en sala, quiero agregar que es por su destacada trayectoria universitaria, por su propuesta de una Universidad participativa y comprometida con el país, procurando que sea clave en la resolución de problemas nacionales y crecimiento de la educación superior.

La experiencia de Cancela en ADUR le otorga conocimiento y comprensión sobre la precarización del personal docente, sobre las dificultades de acceso de las mujeres a cargos de mayor carga horaria y a los grados docentes más altos, y permite conocer la realidad de

las condiciones de trabajo de los funcionarios no docentes, la creciente matrícula y todo esto frente a los salarios decrecientes. Cancela busca garantizar la calidad de la enseñanza y el libre ingreso fomentando el pensamiento y el debate sobre las nuevas tecnologías; extender el régimen de dedicación total; promover la cocreación de conocimiento con la sociedad; procurar mayor integración y vínculo de los egresados, más allá de la integración de los órganos de cogobierno; profundizar la extensión mediante los espacios de formación integral y programas integrales como APEX y PIM, integrando enseñanza e investigación con una contribución ética y participativa.

Cancela aboga por fortalecer un sistema nacional de educación pública, ampliando el acceso y la coordinación de las ofertas educativas en todo el país; una mayor integración de la Udelar al Sistema Nacional Integrado de Salud y al ecosistema de ciencia, tecnología e innovación. Es fundamental la defensa del presupuesto universitario indispensable para que la institución cumpla su rol estratégico como motor del desarrollo nacional. Su plataforma busca una Universidad digna de hablar sin violencia y discriminación mediante un cambio cultural y un código de ética; priorizar la promoción y prevención en salud mental y un sistema de cuidados integral a todo el demos universitario; reforzar el cogobierno corrigiendo asimetrías para una participación plena de todos los servicios y órdenes. Es prioritaria la reforma de la Ley Orgánica desactualizada y con déficits democráticos. La plataforma de Héctor Cancela articula una visión integral para una Udelar que sea motor, desarrollo, comprometida con la justicia social y la democratización del conocimiento. Gracias.

**SEÑORA DEVINCENZI.**- Por Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Jorge Vezoli.

**SEÑOR VEZOLI.**- Visto el perfil, la trayectoria de los candidatos y sus propuestas, la agrupación 21 de Junio de la facultad vota por el profesor Gregory Randall.

**SEÑORA DEVINCENZI.**- Patricia Manzoni.

**SEÑORA MANZONI.**- Desde el colectivo Compromiso universitario, expreso mi voto por la candidatura a Héctor Cancela para rector de nuestra Universidad de la República.

**SEÑORA DEVINCENZI.**- Por Facultad de Información y Comunicación, Cecilia Benítez.

**SEÑORA BENÍTEZ.**- Con convicción personal y por mandato de mi sala, voto por el profesor Gregory Randall. Voy a compartir la fundamentación que se construyó en la sala. En el proceso de análisis e intercambios que hemos abordado en el colectivo que integro y represento, en nombre de egresados y egresada de Comunicación e Información integrados, reafirma la urgente necesidad de renovación política organizacional que permitan superar los déficits actuales en la democracia interna de nuestra Universidad, tanto a nivel institucional como territorial. Más allá del resultado electoral, estamos comprometidos a contribuir en la generación de las condiciones para lograr esos acuerdos de cambio a partir de la valoración de todas las ideas, iniciativas y propuestas que concurren en un debate interno, transparente y participativo, que reivindique el poder transformador de cogobierno en una Universidad pública y autónoma.

Nuestro compromiso es con una Universidad más integrada y menos federativa, apuntando a estructuras que respondan mejor a las necesidades de la realidad actual. Sabemos que las disciplinas a las que nos dedicamos constituyen pilares para ofrecer respuestas y herramientas para posicionarnos frente a los desafíos que constituyen emergentes globales hoy a fines del primer cuarto ya del siglo XXI. También en ese aspecto, estamos comprometidos a colaborar con la conducción universitaria cuya representación máxima estamos eligiendo en el día de hoy. Gracias.

**SEÑORA DEVINCENZI.**- Gerardo Iglesias.

**SEÑOR IGLESIAS.**- Voto por el profesor Gregory Randall, en coincidencia con la que expresaba mi compañera precedentemente. Lo hago también con profunda convicción personal, atento además al inmenso denominador común que ha mostrado esta suerte de campaña hacia la elección del rector, que espero entonces, dentro de un año y

medio, nos encuentre con deslumbrantes avances y concreción de cosas porque si los acuerdos son tan altos, la capacidad de implementación debe ser muy fuerte. Pero hoy, lo que me obliga a tomar también la decisión de voto de la que soy partícipe es la mayor confianza en esa capacidad de implementación. Ahí tengo algunos elementos que me parece importante volcar hoy que respaldan también personalmente mi argumentación de voto.

El primero, que ha sido un gran parteaguas, es la Ley Orgánica. Si Gregory Randall, que es de los candidatos que están a favor decisivamente de impulsar una nueva Ley Orgánica, ve el horizonte de 2028 para llegar a una propuesta articulada, no quiero pensar los que no han articulado o creen que todavía no es tiempo, tal vez no habrá nueva Ley Orgánica hasta el siglo XX. Pensar una nueva Universidad transformada, distinta y en diálogo con el futuro, no deja margen para la demora, creo que incluso esos plazos son suaves.

La segunda razón es porque me conmueve la resistencia que en altos cargos de responsabilidad, que ha tenido Gregory Randall, generó porque eso me indica que es un liderazgo que no está dispuesto a ceder y conceder ante las primeras barreras que la institucionalidad pone para que las cosas no se transformen y para que aquellos intereses menores se superpongan sobre los intereses mayores de la Universidad, que no son los intereses del rector, ni siquiera de los que estamos acá, son los del país. Asimismo por algunas enunciaciones audaces, como que está dispuesto a combatir el extractivismo académico.

Por último, porque me parece muy importante por aquellas propuestas con las que no estoy de acuerdo de las que ha formulado Gregory Randall. Me parece que es una persona con condiciones particulares para un liderazgo de construcción, que piensa distinto que a mí, y verdaderamente en algunos momentos me ha deslumbrado. Hay dos o tres propuestas que él tiene con las que yo no estoy de acuerdo, pero me parece enormemente profunda y potente la forma en la que él construye espacios de diálogo, y ese rol para el rector de la Universidad de la República me parece que es fundamental. El cogobierno no es un anunciado, es un gran ejercicio.

Finalmente, por una confianza personal que en estas últimas semanas, en vez de desafiarla, me la ha reafirmado, y veo que es una persona que, ante el barro y el lodo, cuando aparentemente uno tiene la tentación de construir una choza, si hay que poner los pilares, él se remanga y los pone.

Por esas razones, hoy voto al profesor Gregory Randall.

**SEÑORA DEVINCENZI.**- Por Facultad de Ingeniería, Nelma Benia.

**SEÑORA BENIA.**- En representación de un grupo de egresados de Facultad de Ingeniería y por convicción propia, voto por el profesor Héctor Cancela.

**SEÑORA DEVINCENZI.**- Patricia Perruni.

**SEÑORA PERRUNI.**- En representación de otro grupo de facultad de egresados de Facultad de Ingeniería, voto por el profesor Gregory Randall.

**SEÑORA DEVINCENZI.**- Por Facultad de Medicina, Natasha Soca.

**SEÑORA SOCA.**- Desde las asociaciones que represento queremos dar nuestro voto a Gregory Randall. Dada toda la defensa que ha desarrollado para nosotros en torno al cogobierno, a la autonomía, a la extensión y al desarrollo de la Universidad en todo el territorio, por su trayectoria como prorector y también en la Comisión Investigación, damos nuestro apoyo a Randall.

**SEÑORA DEVINCENZI.**- Nicolás Rocca.

**SEÑOR ROCCA.**- Buenas noches.

Mi voto es para Gregory Randall.

**SEÑORA DEVINCENZI.**- Por Facultad de Odontología, Alicia Barreira.

**SEÑORA BARREIRA.**- Buenas noches.

Voto por el profesor Miranda.

**SEÑORA DEVINCENZI.**- Patricia Poey.

**SEÑORA POEY.**- Buenas noches.

Mi voto es para el profesor Miranda.

**SEÑORA DEVINCENZI.**- Por Facultad de Psicología, Ismael Ibarra.

**SEÑOR IBARRA.**- Buenas noches.

Desde el Sindicato de Psicólogas y Psicólogos del Uruguay decidimos apoyar a Héctor Cancela quien contempla en su propuesta aspectos que entendemos fundamentales: la defensa del ingreso irrestricto a la Udelar, un pilar histórico de nuestra Universidad de la República; la necesidad de fortalecer y desarrollar los posgrados, y hacemos énfasis en gratuidad; la propuesta de una mayor democratización, generando los mecanismos necesarios para garantizar el voto en el CDC para todos los servicios universitarios, eliminando las asimetrías actuales; la profundización de la participación de egresados más allá del cogobierno estimulando, la interacción y el vínculo con institución; la visión de una Universidad que dialoga con la sociedad, que fortalece los espacios de formación integral y que se compromete con los problemas del país a través de la cocreación de conocimiento; la atención de las condiciones de estudio y de trabajo para toda la comunidad universitaria, buscando una institución más digna, saludable y con igualdad de oportunidades. Por todo esto, mi voto es para Héctor Cancela como rector de la Universidad de la República.

**SEÑORA DEVINCENZI.**- Alejandra Veroslavsky.

**SEÑORA VEROSLAVSKY.**- Buenas noches.

En representación de la Coordinadora de Psicólogos del Uruguay, por mandato de asamblea, apoyamos la candidatura del doctor Héctor Cancela.

**SEÑORA DEVINCENZI.**- Por último, Facultad de Veterinaria, Rodolfo Azaretto.

**SEÑOR AZARETTO.**- Buenas noches.

Esto de ser el último tiene sus ventajas, ya han sido todo bastante explícitos en cuanto a las virtudes de cada uno de los candidatos. En esta oportunidad, como delegado de la Sociedad de Medicina Veterinaria en este Cuerpo, mi voto va para el profesor Miranda.

**SEÑORA DEVINCENZI.**- Habiendo terminado la primera ronda de votos de egresados, me queda preguntar, ¿hay algún egresado aquí presente que no nombré?

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Complemento la pregunta, ¿hay algún docente o estudiante que haya ingresado después que se hizo el proceso de votación que no haya sido llamado en ese turno porque aún conservaría así el derecho a votar?

Si no lo hay, nos vamos a tomar unos minutos en la Mesa para hacer el recuento de votos.

Por favor no se retiren porque si las condiciones no permiten proclamar ahora un candidato como rector, dentro de una hora vamos a tener que hacer una segunda ronda de votación. Gracias.

Ya tenemos el conteo realizado. No estamos en condiciones de proclamar aún un nuevo rector. El profesor Héctor Cancela obtuvo 48 votos; el profesor Gregory Randall 24; el profesor Fernando Miranda 16, y el profesor Nicolás Wschebor 5 votos.

Así que dentro de una hora nos volvemos a encontrar.

**(Son las 21:55).**

**(Vueltos a sala).**

\_\_\_\_ Faltando cinco minutos para las 22 horas, retomamos la sesión.

Lo que corresponde ahora, dado el resultado de la primera votación en la que ningún candidato obtuvo los 75 votos requeridos, es repetir el procedimiento con las mismas condiciones. Así que, voy a pasar a llamar a los assembleístas representantes del Orden Docente.

Voy a empezar nuevamente por la Facultad de Agronomía, Federico García.

**SEÑOR GARCÍA.**- Reitero mi voto por el profesor Nicolás Wschebor.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Verónica Berriel.

**SEÑORA BERRIEL.**- Mi voto es para Gregory Randall.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Jaime González.

**SEÑOR GONZÁLEZ.**- Voto por Héctor Cancela.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Vamos ahora con la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Ernesto Spósito.

**SEÑOR SPÓSITO.**- Voto por el profesor Miranda.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Laura Cesio.

**SEÑORA CESIO.**- Voto por el profesor Miranda.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Fernando Tomeo.

No está en sala todavía.

Vamos a la Facultad de Artes, Marcos Umpiérrez.

**SEÑOR UMPIÉRREZ.**- Voto por el profesor Miranda.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Magalí Pastorino.

**SEÑORA PASTORINO.**- Por resolución de Sala Docente de Artes, voto al profesor Fernando Miranda.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Vera Garat.

**SEÑORA GARAT.**- Voto por el profesor Fernando Miranda.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Facultad de Ciencias, Adriana Parodi.

**SEÑORA PARODI.**- Por mandato de ADUR Ciencias y además por la convicción personal de que es el candidato capaz de impulsar cambios sustanciales en la Universidad y muy necesarios, voto por el profesor Nicolás Wschebor.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Marcel Achkar.

**SEÑOR ACHKAR.**- Voto por Héctor Cancela.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Juan Carlos Valle Lisboa.

**SEÑOR VALLE LISBOA.**- Presidente: voy a hacer algo raro en esta segunda sesión, que es fundamentar mi voto por el profesor Nicolás Wschebor.

Nosotros en el Espacio Universitario y Renovador nos venimos reuniendo preocupados por la Universidad, antes que renunciara el profesor Rodrigo Arim, sobre todo pensando en la construcción programática, pensando que la Universidad necesita muchos cambios y que es un momento, quizás, histórico en el que esos cambios pueden producirse. Uno de los integrantes más importantes del espacio, Nicolás Wschebor, siempre ha impulsado --creo que lo ha hecho de manera repetida en las instancias universitarias-- los cambios que nosotros pensamos que son relevantes para la Universidad en este momento en particular, porque nos parece central que la actividad de las y los colegas académicos tiene que ser igualitaria en el sentido no solo del voto sino de la agencia académica y la posibilidad de hacer los cambios, en esta Universidad que tenemos hoy en día no tenemos esa posibilidad. Por eso nos animamos a plantear incluso que, si es necesario, hay que hacer un cambio en la Ley Orgánica.

Nicolás Wschebor es un destacado investigador, a pesar de ser el más joven de los candidatos, es profesor titular nivel III del SNI y profesor grado 5 del Pedeciba. Sobre todo, Nicolás es un militante

desde siempre. La vez que lo conocí, como amigo personal, en la Facultad de Ciencias, fue reorganizando el Centro de Estudiantes de Ciencias cuando estaba esencialmente muerto luego de la separación de la facultad de humanidades. Desde ahí no ha parado en su actividad de militancia siendo, por ejemplo, secretario general de ADUR durante bastante tiempo, integrante de la AGC, integrante del CDC, director de Instituto de Física de la Facultad de Ingeniería. Creemos que es una de las personas que tiene la mayor convicción y dedicación a cambiar la Universidad.

Votamos a Nicolás Wschebor porque nos parece que es una de las personas a las que le duele la Universidad y está todo el día al pie del cañón tratando de cambiar la realidad que tenemos, no por capricho, sino porque entendemos que es necesario para este país tener una Universidad de alta calidad, en donde todas y todos podamos participar en un pie de igualdad. Es por esa razón que desde el espacio --ustedes quizás lo sepan-- pusimos primero el programa y después fuimos a buscar los nombres. Intentamos tener compañeras colegas docentes mujeres que fueran candidatas. Es interesante para la reflexión tratar de entender por qué nos llegamos a tener candidatas mujeres, porque había candidatas muy destacadas, pero prefirieron no asumir este riesgo. Nicolás tuvo la valentía de tomar esta posición, aunque sea para expresar una posición de apoyo y de decisión en defensa de los cambios. Es por esos motivos que nosotros decidimos impulsar la candidatura del profesor Nicolás Wschebor para ocupar el rectorado. Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, Pablo Castro.

**SEÑOR CASTRO.**- Voto por el profesor Gregory Randall.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Gabriela Pintos.

**SEÑORA PINTOS.**- Voto por el profesor Gregory Randall.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Facultad Ciencias Sociales, Laura Paulo.

**SEÑORA PAULO.**- Mi voto es por el profesor Cancela.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Daniel Buquet.

**SEÑOR BUQUET.**- Por las razones que ya expuse, mi voto es por el profesor Gregory Randall.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Tabaré Fernández

**SEÑOR FERNÁNDEZ.**- Buenas noches.

Por las razones que se han expuesto desde la delegación de la Facultad de Ciencias Sociales, mi voto es por Gregory Randall.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Facultad de Derecho, Graciela Giuzio.

**SEÑORA GIUZIO.**- Voto por el profesor Cancela.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Gianella Bardazano.

**SEÑORA BARDAZANO.**- Mi voto es por Nicolás Wschebor.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Alejandro Borsche.

**SEÑOR BORCHE.**- Voto por el profesor Miranda.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Facultad de Enfermería, Elian Shur.

**SEÑORA SHUR.**- Mi voto es por el profesor Gregory Randall.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Luján Sanguinetti.

**SEÑORA SANGUINETTI.**- Mi voto es por el profesor Héctor Cancela.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Milton Sbárbaro.

**SEÑOR SBÁRBARO.**- Voto por el compañero Héctor Cancela.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Facultad de Humanidades y Ciencias de Educación, Verónica Pérez.

**SEÑORA PÉREZ.**- Con convicción voto por el profesor Gregory Randall.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Pablo Ferreira.

**SEÑOR FERREIRA.**- Por mandato del orden y por convicción personal, voto por Héctor Cancela.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Begoña Ojeda.

**SEÑORA OJEDA.**- Por mandato del orden voto a Gregory Randall.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Facultad de Información y Comunicación, Natalia Aguirre.

**SEÑORA AGUIRRE.**- Voto por el profesor Gregory Randall.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Mariana Achugar.

**SEÑORA ACHUGAR.**- Voto por el profesor Héctor Cancela por mandato y por convicción.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Martín Martínez.

**SEÑOR MARTÍNEZ.**- Voto por el profesor Gregory Randall.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Facultad de Ingeniería, Julián Oreggioni.

**SEÑOR OREGGIONI.**- Por los motivos expresados en mi intervención anterior, voto por el profesor Héctor Cancela.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Cecilia Callejas.

**SEÑORA CALLEJAS.**- Por mandato del Orden Docente, voto por el profesor Héctor Cancela.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Pedro Curto.

**SEÑOR CURTO.**- Voto por el profesor Héctor Cancela.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- la Facultad de Medicina, Darío Santos.

**SEÑOR SANTOS.**- Voto por el profesor Fernando Miranda.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- María Fernanda Blasina.

**SEÑORA BLASINA.**- Voto por el profesor Fernando Miranda.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Eduardo Olivera.

**SEÑOR OLIVERA.**- Reitero mi voto por el profesor Fernando Miranda.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Facultad de Odontología, Gainer Jasa.

**SEÑOR JASA.**- Reitero mi voto por Fernando Miranda.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Verónica Beovide.

**SEÑORA BEOVIDE.**- Voto por Fernando Miranda.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Ronald Daga.

**SEÑOR DAGA.**- Voto por Fernando Miranda.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Facultad de Psicología, Jorge Chávez.

**SEÑOR CHÁVEZ.**- Voto por Héctor Cancela.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Fernando Berriel.

**SEÑOR BERRIEL.**- Voto por Héctor Cancela.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Daniel Fagúndez.

**SEÑOR FAGÚNDEZ.**- Voto por Héctor Cancela.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Facultad de Química, Andrés Cuña.

**SEÑOR CUÑA.**- En base a las argumentaciones que vertí en mi anterior intervención, reitero mi voto por el profesor Héctor Cancela.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Teresa Heller.

**SEÑORA HELLER.**- Voto por Héctor Cancela.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Carolina Mendoza.

**SEÑORA MENDOZA.**- Voto por Héctor Cancela.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Facultad de Veterinaria, Beatriz Mernies.

**SEÑORA MERNIES.**- Por lo vertido anteriormente, mi voto es por el doctor Héctor Cancela.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Sebastián Brambillasca.

**SEÑOR BRAMBILLASCA.**- Voto por el profesor Nicolás Wschebor.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Silvia Llambí.

**SEÑORA LLAMBÍ.**- Voto por el profesor Cancela.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Creo que queda algún docente en sala que no ha votado en esta segunda ronda.

Adelante, Fernando Tomeo.

**SEÑOR TOMEO.**- Voto por el profesor Héctor Cancela.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- ¿Algún otro docente que no haya sido llamado en esta segunda votación y esté presente?

Si no es así, Darío, pasamos al Orden Estudiantil.

**SEÑOR SANTOS.**- Facultad de Agronomía, Paula Juambeltz.

**SEÑORA JUAMBELTZ.**- Voto por el profesor Miranda.

**SEÑOR SANTOS.**- Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Ignacio Peralta.

**SEÑOR PERALTA.**- Voto por Héctor Cancela.

**SEÑOR SANTOS.-** Facultad de Artes, Sofía González

**SEÑORA GONZÁLEZ.-** Voto por Héctor Cancela.

**SEÑOR SANTOS.-** Facundo Alpuy.

**SEÑOR ALPUY.-** Voto por Héctor Cancela.

**SEÑOR SANTOS.-** Facultad de Ciencias, Sebastián Zabala.

**SEÑOR ZABALA.-** Voto por Héctor Cancela.

**SEÑOR SANTOS.-** Lucía Monteiro.

**SEÑORA MONTEIRO.-** Voto por Héctor Cancela.

**SEÑOR SANTOS.-** Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, Martín Oliva.

**SEÑOR OLIVA.-** Por mandato voto a Héctor Cancela.

**SEÑOR SANTOS.-** Facultad de Ciencias Sociales, Joaquín Trinidad.

**SEÑOR TRINIDAD.-** Voto a Héctor Cancela.

**SEÑOR SANTOS.-** Ignacio Rojí.

**SEÑOR ROJÍ.-** Por los argumentos vertidos en sala, voto por Héctor Cancela.

**SEÑOR SANTOS.-** Facultad de Derecho, Alfonsina Alonso.

**SEÑORA ALOSNO.-** Voto por Héctor Cancela.

**SEÑOR SANTOS.-** Cinthia Almanzo.

**SEÑORA ALMANZO.-** Voto por Héctor Cancela.

**SEÑOR SANTOS.-** Facultad de Enfermería, Camila Delgado.

**SEÑORA DELGADO.-** Reitero mi voto por Héctor Cancela.

**SEÑOR SANTOS.-** Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Damián Torko.

**SEÑOR TORKO.-** En virtud del mandato surgido de la convención de la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay y en representación del Centro de Estudiantes de Humanidades y Ciencias de la Educación, voto por Héctor Cancela.

**SEÑOR SANTOS.-** Facultad de Información y Comunicación, Lucía Devincenzi.

**SEÑORA DEVINCENZI.-** Por todos los argumentos ya vertidos en sala y en representación de la FEUU, voto por Héctor Cancela.

**SEÑOR SANTOS.-** Facultad de Ingeniería, Camila Vallejo.

**SEÑORA VALLEJO.-** Por mandato de la FEUU, voto por el doctor Héctor Cancela.

**SEÑOR SANTOS.-** Ignacio Morales.

**SEÑOR MORALES.-** Voto por Héctor Cancela.

**SEÑOR SANTOS.-** Facultad de Psicología, Camilo Silva.

**SEÑOR SILVA.-** Voto por Héctor Cancela.

**SEÑOR SANTOS.-** Facultad de Química, Rocío Borges.

**SEÑORA BORGES.-** Por mandato de la FEUU y en representación a la asociación de estudiantes de Química, voto a Héctor Cancela.

**SEÑOR SANTOS.-** Hernán Villalba.

**SEÑOR VILLALBA.-** Mandatado por la FEUU, voto a Héctor Cancela.

**SEÑOR SANTOS.-** Facultad de Veterinaria, Manuel Calleros.

**SEÑOR CALLEROS.**- Voto por el profesor Miranda.

**SEÑOR SANTOS.**- José Ponce de León.

**SEÑOR PONCE DE LEÓN.**- Voto por el profesor Miranda.

**SEÑOR SANTOS.**- ¿Algún ageseísta representantes del Orden Estudiantil que no haya sido nombrado?

Entonces, pasamos al Orden de Egresados.

**SEÑORA DEVINCENZI.**- Por la Facultad de Agronomía, Juan Canabal.

**SEÑOR CANABAL.**- Voto por Héctor Cancela.

**SEÑORA DEVINCENZI.**- Omar Casanova.

**SEÑOR CASANOVA.**- Reitero, voto por Cancela.

**SEÑORA DEVINCENZI.**- Por la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Néstor Pereira.

**SEÑOR PEREIRA.**- Voto por el profesor Randall.

**SEÑORA DEVINCENZI.**- Salvador Schelotto.

**SEÑOR SCHELOTTO.**- Voto al profesor Randall.

**SEÑORA DEVINCENZI.**- Por la Facultad de Artes, Vivían Alonso.

**SEÑORA ALONZO.**- Voto por Fernando Miranda.

**SEÑORA DEVINCENZI.**- Irma Berninzoni.

**SEÑORA BERNINZONI.**- Voto por Fernando Miranda.

**SEÑORA DEVINCENZI.**- Por Facultad de Ciencias, Ana Laura Mello.

**SEÑORA MELLO.-** Por los motivos ya expuestos, voto por el profesor Gregory Randall.

**SEÑORA DEVINCENZI.-** Adrián Márquez.

**SEÑOR MÁRQUEZ.-** Voto por Gregory Randall.

**SEÑORA DEVINCENZI.-** Por Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, Hernán Dos Santos.

**SEÑOR DOS SANTOS.-** Voto por el profesor Gregory Randall por los argumentos vertidos en mi anterior intervención.

**SEÑORA DEVINCENZI.-** Facultad de Ciencias Sociales, Eric Álvez.

**SEÑOR ÁLVEZ.-** Por lo ya expuesto en sala, por convicción personal y resolución colectiva, voto por Gregory Randall.

**SEÑORA DEVINCENZI.-** Pablo Cechi.

**SEÑOR CECHI.-** Convencido, voto por el profesor Gregory Randall.

**SEÑORA DEVINCENZI.-** Por Facultad de Derecho, Diego Olascoaga.

**SEÑOR OLASCOAGA.-** Voto por Fernando Miranda.

**SEÑORA DEVINCENZI.-** Diego D'Elía.

**SEÑOR D'ELÍA.-** Voto por el profesor Gregory Randall.

**SEÑORA DEVINCENZI.-** Por Facultad de Enfermería, Rosario Gularte.

**SEÑORA GULARTE.-** Voto por el profesor Héctor Cancela.

**SEÑORA DEVINCENZI.-** Teresa Menoni.

**SEÑORA MENONI.-** Voto por el profesor Héctor Cancela.

**SEÑORA DEVINCENZI.**- Por Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Jorge Vezoli.

**SEÑOR VELOZI.**- Ratificó el voto al profesor Gregory Randall.

**SEÑORA DEVINCENZI.**- Patricia Manzoni.

**SEÑORA MANZONI.**- Voto por Héctor Cancela.

**SEÑORA DEVINCENZI.**- Por Facultad de Información y Comunicación, Cecilia Benítez.

**SEÑORA BENÍTEZ.**- Por convicción personal y mandato de mi sala, voto por el profesor Gregory Randall.

**SEÑORA DEVINCENZI.**- Gerardo Iglesias.

**SEÑOR IGLESIAS.**- Voto con gran emoción por lo que ha sido este proceso electoral, que veremos cómo se desenlaza, por el profesor Gregory Randall.

Recuerdo también la enorme generosidad que le abrió la Universidad la renuncia del profesor Arim que desembocó en este proceso creativo, de disputa de ideas y que me provocó una inmensa emoción en el mes de diciembre cuando a tres cuerdas de acá, alguien mencionó la posibilidad de una candidata mujer, cuya candidatura no llegó a emerger ni cinco minutos porque nunca lo quiso hacer, sentir la posibilidad de que quizás me tocaba proclamar a la primera mujer rectora de la Universidad de la República, cosa que posiblemente sucederá en otra oportunidad. Hoy voto al profesor Gregory Randall. Y bajo protesta por esta aventura electoral, no la de hoy, sino la de noviembre del año que viene, y noviembre del otro año en el que castigamos a los electores haciéndolos venir a votar injustificadamente.

**SEÑORA DEVINCENZI.**- Me parece que no daba mucho lugar para eso.

(Hilaridad).

\_\_\_\_ Por Facultad de Odontología, Alicia Barreira.

**SEÑORA BARREIRA.**- Voto por el profesor Miranda.

**SEÑORA DEVINCENZI.**- Patricia Poey.

**SEÑORA POEY.**- Voto por el profesor Miranda.

**SEÑORA DEVINCENZI.**- Facultad de Psicología, Ismael Ibarra.

**SEÑOR IBARRA.**- Voto a Héctor Cancela.

**SEÑORA DEVINCENZI.**- Alejandra Veroslavsky.

**SEÑORA VEROSLAVSKY.**- Voto al doctor Cancela.

**SEÑORA DEVINCENZI.**- Facultad de Ingeniería, Nelma Benia.

**SEÑORA BENIA.**- Voto por el profesor Héctor Cancela.

**SEÑORA DEVINCENZI.**- Patricia Perruni.

**SEÑORA PERRUNI.**- Habiendo intercambiado con compañeros del Orden de Egresados de Ingeniería en este cuarto intermedio, ahora mi voto va para el profesor Héctor Cancela.

**SEÑORA DEVINCENZI.**- Facultad de Medicina, Natasha Soca.

**SEÑORA SOCA.**- Voto por el profesor Gregory Randall.

**SEÑORA DEVINCENZI.**- Nicolás Rocca.

**SEÑOR ROCCA.**- Voto por Gregory Randall.

**SEÑORA DEVINCENZI.**- Facultad de Veterinaria, Walter Páez.

**SEÑOR PÁEZ.**- Voto por el profesor Miranda.

**SEÑORA DEVINCENZI.**- Rodolfo Azaretto.

**SEÑOR AZARETTO.**- Voto por el profesor Miranda.

**SEÑORA DEVINCENZI.**- ¿Hay algún egresado al que no haya nombrado?

**SEÑOR PRESIDENTE.**- ¿Hay algún docente o estudiante que esté en sala y que no haya sido convocado?

Adelante, necesitamos saber el nombre y el servicio.

**SEÑOR RIVERO.**- Soy Germán Rivero del Orden Estudiantil de Ciencias Económicas y de Administración.

Mi voto es por Fernando Miranda.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- ¿Algún otro estudiante o ageseísta que no haya sido nombrado y esté en sala con derecho a voto?

Aparentemente, no.

Entonces, hemos concluido la segunda votación. Nos vamos a tomar nuevamente unos minutos para confirmar el resultado.

Tenemos el anuncio de que no tenemos rector aún.

El resultado de la votación es el siguiente: el profesor Cancela recibió 47 votos; El profesor Gregory Randall 23; el profesor Fernando Miranda 23, y el profesor Nicolás Wschebor 5 votos.

No nos corresponde a nosotros, pero dado este resultado, el CDC convocará probablemente para el miércoles 2 de julio. Dentro de dos semanas se reunirá nuevamente la asamblea, si así lo dispone el CDC y recibirán la convocatoria respectiva.

Les agradezco a todas y a todos por el esfuerzo de haber permanecido en esta sesión tan extensa y su compromiso con la Universidad de la República.

¡Arriba!

**(Aplausos) .**

(Son las 22:30).

**SE RETIRAN DE SALA:**

**Orden Docente:** Mabel Berois - Facultad de Ciencias 21:00

**Orden Estudiantil:** Agustina Castelli - Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación 21:00

Federico Vasallo - Facultad de Información y Comunicación 21:00